

José Baila Sarrado

Licenciado en Geografía e Historia
CEALC

FÁBRICAS DE CIGARROS EN LA HABANA (1860-1880)

Durante la segunda mitad del siglo XIX dos de las actividades fabriles más importantes de Cuba fueron la producción de azúcar y de tabaco. La primera se realizaba exclusivamente en el ámbito rural, en unos complejos agroindustriales denominados ingenios, donde la ciudad con puerto tan sólo constituía el punto de conexión entre éstos y las redes de distribución a escala continental. La otra gran actividad económica que ocupaba a los cubanos era el tabaco. El cultivo de la hoja de tabaco era un trabajo rural organizado en unas estructuras minifundistas muy diferentes de las grandes plantaciones azucareras. Normalmente se encontraban próximas a ríos o en lugares húmedos. Samuel Hazard describió con precisión aquellas explotaciones agrarias conocidas como caballerías, con una extensión media de 33 acres (13,3 ha.) dedicadas al cultivo de tabaco podían alcanzar una producción anual cifrada en 1.800 pesos. El autor estima que en 1827 había 5.534 plantaciones de tabaco creciendo su número hasta llegar a 10.000 en 1859.

El negocio del tabaco muy pronto estuvo regulado por la Corona Española. La Real Factoría de Tabacos y posteriormente la Real Compañía del Comercio de La Habana fueron las instituciones que lo administraron. Manuel Moreno Fraguinals plantea la idea de que el monopolio español sobre el tabaco resultó ser un contrapoder al que detentaban la oligarquía criolla y los cabildos, y a su vez echó los cimientos de una clase rural libre que llegó a amotinarse en diversas ocasiones contra el monopolio colonial. Sin embargo, fue en La Habana donde se centró la transformación y elaboración del tabaco. La industria tabaquera se localizó en la capital de la isla, porque era allí donde existía el mayor contingente de mano de obra barata.

Tanto la actividad azucarera como la del tabaco tenían enfocadas sus producciones hacia los mercados exteriores, desarrolladas para la exportación a la metrópoli o mercados de las principales potencias económicas de fin de siglo. Siendo como eran productos de lujo, su base de desarrollo dependía en gran medida de la coyuntura económica internacional.

Siguiendo el modelo de la base económica urbana planteado por Capel en La Habana se distinguían claramente dos ocupaciones básicas: la producción del azúcar y la transformación del tabaco. Paralelamente se iba desarrollando un sector artesanal y de servicios, no básico, que respondía a las necesidades de la población urbana y a su hinterland económico.

Las tabaquerías y las fábricas de cigarros eran los establecimientos fabriles más numerosos de la ciudad habanera Hazard dió la cifra de 125 para la manufactura del tabaco a finales de la década de los 60. Antonio Núñez indica que en 1861 en la capital trabajaban 1.350 obreros dedicados

exclusivamente y 950 procedentes de cuarteles y presidios. Estas factorías estaban incrustadas por todo el tejido urbano como lo pudieran estar almacenes y comercios. Analizando en detalle el Directorio de 1874 se detectan concentraciones de estas factorías en calles como La Estrella, Dragones, Ánimas y fundamentalmente Santiago de las Vegas. En S. Ignacio se encontraban tanto fábricas como tabaquerías, siendo Jesús del Monte la calle de las tabaquerías por el gran número que allí se registraban. Estamos hablando por tanto de una actividad netamente urbana. Si exceptuamos los procesos de litografiado, embalaje y papel para cigarrillos, la elaboración de los cigarros no necesitaba sofisticadas máquinas que manipulasen la hoja de tabaco. En las factorías tan sólo se requería mano de obra barata que supiera elaborarla, moldeándola manualmente hasta convertirla en un buen cigarro. La materia prima no estaba lejos y se podía trasladar fácilmente. Moreno Fragnals señala cómo las primitivas vegas tabaqueras más próximas a la capital fueron desplazadas progresivamente por las inmensas plantaciones de azúcar, quedando éstas relegadas a pequeños minifundios dispersos por la geografía cubana, a excepción del valle de Vuelta Abajo.

Son diversos los autores que nos describieron los cuerpos principales de las instalaciones tabaqueras, las obras de Hazard y Eguren son una buena referencia. Fundamentalmente se componían de dos cuerpos: el dedicado al almacenamiento de las hojas y un segundo donde se elaboraba el producto final hasta dejarlo listo para su venta. Un aspecto interesante que nos revela Eguren es la exclusividad de la capital cubana en la producción de cigarrillos.

«En Santiago de Cuba no se elabora rapé ni se fabrica papel para cigarros, estando estas industrias reservadas a la capital.»
(Hippolyte Piron *L'île de Cuba*. Cit. por Eguren, 1986, pp.376).

El que la industria tabaquera estuviera concentrada en la capital tenía una relación directa a la situación de monopolio que había existido con el comercio de esta mercancía y la importancia de su puerto transoceánico. Monopolio que siempre resultó más sencillo de controlar centralizando los flujos de su tráfico y producción.

Cada fábrica solía tener varias marcas comerciales asociadas. Así por ejemplo, LA CAOBA tenía diez más. LA FLOR DE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, veinticinco; el número fluctuaba según la importancia de la empresa o su prestigio. En 1874 había 102 fábricas de tabaco en la capital. Un rasgo muy peculiar que llama la atención al cotejar los directorios de aquella época son los sugestivos nombres que recibían estas marcas; Flor de Navas, Flor de fumar, El pájaro del océano, La paz de China, La luz de oriente, Dulzura cubana... atribuibles al carácter sensual y exótico que se le quería otorgar a este producto. Siendo también un fiel reflejo de las

tendencias y gustos que tenían los ciudadanos de aquella época.

Uno de los establecimientos dedicado a la manufactura de cigarros más importantes de la capital era LA REAL E IMPERIAL FÁBRICA LA HONRADEZ, que describiremos con un poco más de detalle para dar al lector una idea de lo que llegaron a ser este tipo de factorías. La dirección general de la empresa estaba en la calle de S. Ignacio nº 90, su administración, contaduría y sobrestantía en la calle Cuba nº 83. Sus talleres y almacenes se repartían por la calle Sol 31, Sta. Clara 39, Virtudes 137, San Ignacio 88 y Cerrada Sta. Clara 26, así como de un depósito en al calle Obispo 15.

La compañía era propiedad de D. Luís Susini e hijo (Hazard menciona Susini y hermanos) que según reza en un anuncio del Directorio de 1874 fue recompensada por el «*excelentísimo ayuntamiento de La Habana con el honor cívico del uso autorizado de su escudo oficial.*» La calidad de sus productos era ampliamente reconocida, siendo laureada por la Sociedad de Ciencias Industriales, Artes y Bellas Letras, así como por el jurado internacional de la Exposición Universal de París en 1867 y en la exposición de productos del país celebrada en Matanzas en 1872. En la factoría se elaboraban cigarrillos de papel, según su propia publicidad, utilizando como picadura de tabaco la procedente de la vega de Vuelta Abajo. Su fama y nombre atrajo un gran número de imitadores que incluso llegaron a suplantar el nombre de la marca para su venta en la isla, España y repúblicas latinoamericanas. En la obra de Eguren encontramos una excelente descripción de las principales dependencias que tenía esta factoría en 1871:

«(...)Consiste en varios departamentos con conexiones telegráficas para evitar pérdidas de tiempo en idas y venidas. Los principales son las oficinas y departamentos de contabilidad, la carpintería para la construcción de cajas y barriles, el cuarto de máquinas, con sierras y prensas, la imprenta para envolver, etc, el cuarto de diseño, grabado y litografía, y, lo que es más interesante que todo, el gran salón donde los obreros chinos enrollan el papel que contiene el aromoso tabaco, con una facilidad y celeridad poco menos que milagrosa; ellos producen un promedio de más de dos millones de cigarrillos por día.(...)» (W.M.L. Jay. My winter in Cuba cit. por Eguren 1986, pp.357)

Un testimonio posterior, dos años mas tarde, dejó constancia del progresivo desarrollo que esta empresa realizó en los procesos de producción.

«También visitamos otra gran fábrica de tabacos, La Honradez, en la que se elaboran tres millones de cigarros diariamente. En todos los departamentos se utilizan máquinas

exclusivamente, por ejemplo, para cortar y comprimir la «picadura» o tabaco utilizado en los cigarros, para marcar, hacer las cajas, imprimir y hasta para llenar y enrollar el papel de los cigarros, siendo esta última máquina un invento francés muy complicado. Hay alrededor de un centenar de chinos e igual número de jornaleros empleados dentro del edificio, y mil personas afuera -estos últimos presos- que están dispuestos a enrollar cigarros por una pequeña suma.

Era maravilloso observar la velocidad con que los chinos contaban y empacaban los estuches de papel que envuelve cada paquete de cigarros, pareciendo determinar al tacto sin contarlos, su número exacto; siendo tan rápido el movimiento de las manos que apenas es posible seguirlas con la vista. Para tales trabajos, sin embargo, los chinos parecen estar peculiarmente adaptados, su débil constitución los hace incapaces para trabajar en el campo o desempeñar trabajos rudos.» (A. Gallenga The Pearl of the Antilles cit. por Eguren, 1986, pp.366)

Obsérvese la buena disposición de los empresarios a tomar mano de obra presidiaria, muy barata, y de las autoridades a otorgarles estas ventajas. Detalle que refuerza las tesis de que éste era un sector ampliamente respaldado por las instituciones que representaban a la metrópoli. Hazard refiriéndose a la fábrica La Honradez menciona al respecto:

«Los operarios empleados en la fábrica para estos aparentemente pequeños objetos llamados cigarros, no son los únicos, pues además hay unos quinientos soldados de la guarnición de la Habana que en sus ratos de ocio recurren a la elaboración de cigarrillos para obtener una adición a su escasa paga. Por otra parte, casi cada portero de cada casa dedica sus largas horas de holgar en los zaguanes a idéntica elaboración de cigarros.» (S.Hazard: Cuba a pluma y lápiz, 1928. T.I pp.173)

Otras fábricas importantes en la isla eran la de Larrañaga, El Águila, M.M. Partagás, ésta última premiada con la medalla de oro en la exposición universal de París de 1867, J.M. Mora & Co., J.M. Zumalacarrengui, Cabañas, Uppmann, etc. Estas empresas solían fabricar cigarros de diversa calidad tanto por el tabaco utilizado como por el acabado final. Muchas de ellas disponían incluso de sus propias plantaciones de tabaco. La hoja una vez cosechada se secaba y se guardaba en gavillas que a su vez se agrupaban en manojos y con estos se formaban las balas o tercios para transportar a la ciudad. En la factoría los rezagadores deshacían los tercios y humedecían

la hoja porque de esta manera podían trabajarla mejor, eligiendo las que servían para envolver los cigarros según tamaño y color. A la planta de tabaco, originalmente conocida como cohíba, se le distinguían cuatro clases de hojas: el «*deshecho*», las más pequeñas y próximas a los brotes de la planta, «*deshechito*» y «*libra*», que eran las hojas más perfectas e «*injuriado*», las más desarrolladas o viejas. Previamente a que los torcedores comenzaran a moldear los cigarros se despallaban las hojas, es decir, se les extraían los tallos que eran utilizados para tabacos de peor calidad. Posteriormente los escogedores seleccionaban los cigarros según color y forma durante el proceso de empaquetado, terminando el producto los litógrafos que realizaban el fileteado con las marquillas y sellos de garantía que adornaban las cajas y envases de cigarros.

En el Directorio de 1859 encontramos tres fábricas de tabaco que anunciaban los precios de sus cigarros: los Hermanos de Cabañas y Carbajal, El príncipe de Gales y José de Cabarga. A estos datos añadimos los que aporta Hazard de la compañía Cabañas, algo posteriores, permitiéndonos establecer una idea aproximada de los productos que se ponían al mercado, e incluso con una de ellas realizar una comparación cronológica del incremento en sus costes referidos a alguno de sus productos. Los mejores cigarros eran los Napoleones, Emperadores e Imperiales, en una segunda categoría encontrábamos toda una amplia gama de regalías y a un tercer nivel los más baratos, con peor picadura y acabado, que eran los trabucos, trabuquillos, medianos, damas y media regalías. El cuadro que a continuación presentamos muestra una clasificación de calidades y precios que las tres compañías presentaban al mercado.

DIFERENTES CLASES DE CIGARROS Y SU PRECIO

Clases de cigarros	PRIMERA				SEGUNDA				TERCERA			
Napoleones	280			300								
Emperadores			136				120					
Imperiales		102					85					
Regalías Reina	80	65	65	100	70	55	60					
Regalías Imperiales			90	120			80					
Regalías del Príncipe			75				70					
Regalías comunes		75				60						
Regalías chicas	65				55							
Cazadores	60	75			50	60						
Media Regalía	55	55	55		45	45	50		35	35		
Trabucos			50				45					
Londres	45	45	40	45	40	36	35	40	35	35		32
Damas	40	40	35	40	35	35	30	30				
Trabuquillos		45				40				35		
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D

pesos por millar

A.- Hermanos de Cabañas y Carbajal (1859)

B.- El Príncipe de Gales (1859)

C.- José de Cabarga y Co. (1859)

D.- Hnos. Cabañas (1869)

(Elab. propia a partir del Directorio de 1859 y los datos aportados por S. Hazard 1869.)

De la lectura de este cuadro se observa que cada compañía producía un cigarro de gran calidad, con precios diferentes, sin comparación alguna. Cada una disponía de su pequeña obra de artesanía, orgullo de la firma, y por tanto la equiparación entre estos cigarros no tenía ningún sentido. A medida que bajaba el precio, emperoraba la calidad de la hoja y el acabado del producto, observamos cómo se igualaban los costes cuando debían competir como productos más populares.

El número de empresas vinculadas a este sector era innumerable; carretoneros, carpinteros, papelerías, litógrafos, etc. En el Directorio de 1859 encontramos anuncios como el de la litografía de Tiburcio V. Cuesta, establecimiento especializado en material para bancos y sociedades, libretas

para cuentas corrientes, documentos para aduanas... pero también dedicado al servicio de los fabricantes de tabaco creando toda clase de marcos para viñetas y cualquier adorno para los cajones en los que embalaban los cigarros puros. Otro mundo vinculado a este sector era el de los comisionistas y exportadores de tabacos en general, como la compañía de J.F. Brendes, Enrique L. Armand, G.W.Speth o Roberto MC. C. Merry, que exportaban los cigarros y a la vez importaban productos como mantequilla danesa, champagne de Thiercelin o cognac Bautellao.

En conclusión, el tabaco fue una de las dos actividades básicas que se desarrollaron en La Habana a lo largo del siglo XIX. Desde el inicio de la colonización estuvo bajo el control del monopolio establecido por la Corona española. Siempre fue una actividad dominada por los sectores más «españolistas» de la sociedad habanera, quedando relegados a un ámbito rural más disperso y alejado de la capital los vegueros, muchos de ellos inmigrantes españoles o canarios. La Habana centralizó el sector de la transformación y manufactura del tabaco desde sus inicios. Las fábricas de cigarros se multiplicaron convirtiéndose en un rasgo muy común del paisaje urbano, dando trabajo directa e indirectamente a una gran parte de la población activa. Sus fábricas consiguieron un prestigio internacional con unos productos que aún hoy en día lo mantienen. Y no tanto por su capacidad tecnológica o productiva, sino por su calidad; resultado de las peculiaridades geográficas de la isla y sus refinadas técnicas.

BIBLIOGRAFÍA.

- CAPEL, H. (1969): «El modelo de la base económica urbana.» Revista de Geografía. Universidad de Barcelona. Dept. Geografía v.III pp. 155-160.
- EGUREN, E. (1986): La fidelísima Habana. La Habana. Ed. Letras Cubanas.
- HAZARD, S.(1928): Cuba a pluma y lápiz. Tom. I y II. La Habana. Ed. Cultural S.A.
- LUZÓN,JL., BAILA, J. SARDAÑA, F. (1990): «Sociedad y espacio en La Habana de 1877. Un ensayo de geografía urbana histórica.» Revista de Geografía. Universidad de Barcelona. Dept. Geografía v.XXIV pp.69-84.
- LUZÓN,JL., BAILA, J. SARDAÑA, F. (1991): «Estado, étnias y espacio urbano. La Habana, 1878.» Boletín Americanista. nº 41. pp.137-150.
- MORENO FRAGINALS, M. (1995): Cuba/España España/Cuba. Historia común. Barcelona. Ed. Crítica.
- NÚÑEZ JIMENEZ, A. (1989): Marquillas cigarreras cubanas. Madrid Ed. Tabapress.S.A.
- PEZUELA, Jacobo de la (1863): Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba. Madrid. Imprenta del establecimiento de Mellado.
- Directorio General y comercial de La Habana e Isla de Cuba (1859-1874): Editores y propietarios Caine y Cia. La Habana. Imprenta militar.
- Indicador habanero(1877). La Habana. Federico Caine.